

**Servicio Público de Empleo Estatal (INEM) - Corporaciones
Locales 2020 - Zonas Rurales Deprimidas**

**ACTA DE RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES DE
BAREMACIÓN**

ASISTENTES:

**REPRESENTANTES DEL
AYUNTAMIENTO**

Presidenta: Dña. Dolores Rodríguez Vega.
Secretaria: Dña. M^a Luisa Navarro Moreno
Asesor: D. Antonio Simón Mollá.

**REPRESENTANTES DE LOS AGENTES
SOCIALES:**

Por Comisiones Obreras:

Francisco Javier Tudela

Por UGT:

Delia García Pasamar

AYUNTAMIENTO DE CANALS

**COMISION SELECCIÓN TRABAJADORES
DESEMPLEADOS**

**Servicio Público de Empleo Estatal
(INEM) - Corporaciones Locales 2020 -
Zonas Rurales Deprimidas**

En Canals, a 22 de junio del 2020, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Canals, siendo las 10'30 horas, se reúne la comisión para la resolución de las alegaciones de la baremación del puesto de peón agrícola correspondiente al Expediente N^o 46/081/20/B/D/01, denominado: "Trabajos de limpieza de montes, caminos y Río Los Santos 2020", con la asistencia de las personas que al margen se relacionan.

1. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

Siendo los criterios de selección establecidos en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 939/97 (BOE 26-06-97) se establecen los criterios de selección y de prioridad de los trabajadores eventuales agrarios.

Y siendo el baremo el siguiente:

- a) Puntuación por cargas familiares:
 - a. Por hijos menores de 16 años o mayores incapacitados: 1 punto por cada uno, con el máximo de 3 puntos.

b. Por otro tipo de responsabilidades: 0'5 puntos por cada una, con un máximo de 1'5 puntos.

c. Sin responsabilidades familiares: 0 puntos
Dichos conceptos no son excluyentes.

b) Puntuación por rentas anuales:

Rentas (en euros)	Puntos
De 0 a 5.320'00	2
De 5.320'01 a 7.315'00	1'75
De 7.315'01 a 9.310'00	1'5
De 9.310'01 a 10.640'00	1
De 10.640'01 a 11.970'00	0'50
Más de 11.970'00	0

c) Antigüedad como demandante de empleo, inscrito en el SERVEF:

a. Se puntuará a razón de 0'1 por mes, con el tope de 1 año.

d) No haber sido contratado en el ejercicio presupuestario anterior en base a la colaboración SEPE-Corporaciones Locales:

a. Se otorgarán 3 puntos a los desempleados que no hayan sido contratados en base a la colaboración INEM-CCLL, con cargo al ejercicio presupuestario inmediatamente anterior.

e) Ser o no beneficiario de prestaciones por desempleo:

a. Se otorgará 2 puntos a los desempleados que en el momento

de la baremación no tuviesen reconocida la condición de beneficiario de prestación o subsidio por desempleo.

f) En caso de selección de más de un miembro por unidad familiar:

a. Sólo podrá ser contratado el de mayor puntuación, quedando el resto como suplentes, mientras existan otros trabajadores baremados, pendientes de contratar.

b. Cuando las responsabilidades familiares hayan sido tenidas en cuenta para un miembro de la unidad familiar, no podrá ser alegada dicha circunstancia por otro miembro de la misma unidad familiar.

g) En caso de empate, se establecen los siguientes criterios dirimientes:

1. Mayor puntuación por responsabilidades familiares
2. Mayor periodo de permanencia como demandante de empleo
3. No haber sido contratado en planes de empleo subvencionados en base a la colaboración SEPE-Corporaciones Locales, con cargo al ejercicio presupuestario inmediatamente anterior
4. No ser beneficiario de prestación o subsidio por desempleo

2. CANDIDATOS PRESENTADOS

Se adjunta la relación oficial remitida por el Espai LABORA - Centro de Empleo de la Generalitat Valenciana.

3. ALEGACIONES PRESENTADAS

Que con fecha 12 de junio de 2020 se reunió la comisión de selección de trabajadores desempleados en el marco del convenio Servicio Público de Empleo Estatal (INEM) - Corporaciones Locales 2020 - Zonas Rurales Deprimidas, estableciendo un plazo de 3 días hábiles para presentar alegaciones.

Que se han presentado las siguientes alegaciones:

NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO / ALEGACIÓN	MOTIVO / RESULTADO
JOSÉ GAYA GINER (Registro de Entrada núm. 2020002830, de fecha 15/06/20)	Apartado e) a. del baremo: Tiene reconocida prestación hasta el 02/06/20, por lo que en el transcurso de la fecha de presentación de documentación, que finalizó el 10/06/20, dejó de percibirla.	Se estima la alegación, por lo que pasa de 3'5 puntos a un total de 5'5: $1+2+0'5+0+2= 5'5$ ptos
JORGE FEO LLOPIS (Registro de Entrada núm. 2020002980, de fecha 19/06/20)	Apartado e) a. del baremo: Tiene reconocida prestación por desempleo que está cobrando actualmente y que finalizará en un breve espacio de tiempo, inferior a 25 días.	Fuera de plazo

4. VALORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y RELACIÓN DE CANTIDADES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

Tras la revisión de las alegaciones, se aprueba la baremación que queda del siguiente modo:

EXPEDIENTE Nº 46/081/20/B/D/01

OCUPACIÓN: PEÓN AGRÍCOLA

NOMBRE Y APELLIDOS	CARG. FAM.	RENTA	ANTIG. LABORA	SEPE-CCLL ANTERIOR	PREST.	TOTAL	Observaciones	FECHA DARDE
MONCEF RIAHI	3	2	0,9	3	2	10,9		27/09/2019
FRANCISCO PEREZ ORTEGA	3	2	0,1	3	2	10,1		11/05/2020
SEGHIER CHOUGRANI	2	2	0,3	3	2	9,3		10/03/2020
SANDRA ESTEVE POVEDA	2	2	0,1	3	2	9,1		01/05/2020
HACHMI SBAI	1	2	0,3	3	2	8,3		28/04/2020
PABLO NAVALON ARNAU	1	2	0,3	3	2	8,3		22/04/2020
JOSE PEREZ MOLLA	0	2	0,8	3	2	7,8		18/11/2019
MANUEL BORRAS FASANAR	0	2	0,5	3	2	7,5		18/02/2020
Mª ÁNGELES MOLLÁ CABELLO	2	2	0,5	3	0	7,5		17/02/2020
ISAAC GONZALEZ ONRUBIA	0	2	0,3	3	2	7,3		06/03/2020
JOAN ANTONI CALDES CALATAYUD	0	2	0,2	3	2	7,2		22/05/2020
JUAN CARLOS BELLVER GARRIGUES	0	2	0,2	3	2	7,2		15/05/2020
MOHAMED BAHLOUL	2	2	0,1	3	0	7,1		12/05/2020

NOMBRE Y APELLIDOS	CARG. FAM.	RENTA	ANTIG. LABORA	SEPE-CCLL ANTERIOR	PREST.	TOTAL	Observaciones	FECHA DARDE
IVAYLO GEORGIEV NIKOLOV	0	2	0,1	3	2	7,1		05/05/2020
JOSE VICENTE EGEA SOLER	2	2	0,7	0	2	6,7		20/12/2019
ANGEL NIKOLAEV ANGELOV	1	2	0,2	3	0	6,2		02/04/2020
FABIOLA AGUILAR TEROL	1	2	0,1	3	0	6,1		04/05/2020
HERMINIA MARCO JUAN	0	2	0,7	3	0	5,7		23/12/2019
JOSE GAYA GINER	1	2	0,5	0	2	5,5		08/01/2020
JUAN ALCO CER MORENO	0	2	0,4	3	0	5,4		06/02/2020
JORGE FEO LLOPIS	0	2	0,4	3	0	5,4		17/03/2020
DOBROMIR ZHECHEV DEMIREV	0	2	0,2	3	0	5,2		29/05/2020
OSCAR JIMENEZ SAURINA	0	0	0,2	3	2	5,2		27/05/2020
ANTONIO MARTIN DE LA TORRE	0	2	0,2	3	0	5,2		20/05/2020
PABLO MARTI GARCIA	1	2	0,0	0	2	5,0		01/06/2020
REMIGIO GIMENEZ BALLESTER	0	2	0,8	0	2	4,8		02/10/2019
ANTONIO SALVADOR CALATAYUD DESCALS	0	2	0,5	0	2	4,5		28/02/2020
IVAN MINEV IVANOV IVANOV	0	2	0,2	0	2	4,2		26/05/2020
ASEN MITKOV BASHEV	0	2	0,2	0	2	4,2		26/05/2020
RAMON NAVARRO JUAN	0	2	0,2	0	2	4,2		28/05/2020
MILEN MILEV MILEV	2	2	0,1	0	0	4,1		04/05/2020
ZLATKO IVANOV HRISTOZOV	0	0	0,4	3	0	3,4		27/03/2020
ANTONIO GRESES FAYOS	0	2	0,8	0	0	2,8		02/10/2019
SEVDA TSVETANOVA LAPADZHOVA							No acredita cumplir el requisito de cotización mínima	23/05/2020
TOSHKO ASENOV LOMSKI							No acredita cumplir los requisitos	
ROSITSA ANDREEVA ASENOVA							No acredita cumplir los requisitos	
GLORIA LOPEZ AGUILAR							No acredita cumplir los requisitos	
RADI MITEV YANKOV							No acredita cumplir los requisitos	
STEFKA MIHAILOVA SASHEVA							No acredita cumplir los requisitos	
MARGARITA GANEVA KOSTOVA							No acredita cumplir los requisitos	
MOHAMED BOUGUELMOUNA							No acredita cumplir los requisitos	
JUAN SIMON LLORENS							No acredita cumplir los requisitos	
YURIY PETROV BORISOV							No acredita cumplir los requisitos de desempleo	
MARIANA DIMITROVA BORISOVA							No acredita cumplir los requisitos de desempleo	
PLAMEN YURIEV PETROV							No acredita cumplir los requisitos de desempleo	
NIKOLA STOSIC							No presentada	

NOMBRE Y APELLIDOS	CARG. FAM.	RENTA	ANTIG. LABORA	SEPE-CCLL ANTERIOR	PREST.	TOTAL	Observaciones	FECHA DARDE
ZHELYAZKO IVANOV ZLATEV							No presentada	
SEZGIN SELYATINOV MUSTAFOV							No presentada	
GEORGETA CREIA							No presentada	
DESLAVA BOGDANOVA ENEVA							No presentada	
PETAR ANGELINOV PETROV PETROV							No presentada	
ROSEN MITKOV PETROV MITKOV							Renuncia	
MANUEL GRAU GIMENEZ							Renuncia	
ANTONIO SORIANO SILVESTRE							Renuncia	

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión del día en principio señalado, firmando los componentes de la Comisión.





Federació d'Indústria
COMARQUES CENTRALS

